

Datos que debemos dar al llamar al servicio médico de urgencias

1. Nombre de quien llama.
2. Especificar TIPO DE EMERGENCIA.
3. Dar el número de teléfono de donde llama.
4. Ubicación del INCIDENTE. De ser posible dar puntos conocidos de referencia.
5. Mecanismos de lesión.
6. Número de pacientes.
7. Datos generales.

Es importante actuar con tranquilidad al llamar a los servicios médicos de urgencias y, sobre todo, dar tiempo a la persona que nos contestó para hacernos las preguntas pertinentes.

Siempre debes ser el último en colgar el teléfono por si la persona del servicio de urgencias que tomó la llamada requiere de mayores datos.

CÓMO SE REALIZA UN SIMULACRO

Previo a la realización del simulacro, se avisa a la DGSG, a la DPC, a PC local, Policía y a dependencias contiguas.

- 1.- Se tiene formada la Comisión Local de Seguridad.
- 2.- Brigadistas listos en sus lugares de responsabilidad.
- 3.- Se emite la alarma por 20".
- 4.- Se inicia el desalojo.
- 5.- Se registra el tiempo que tomó la primera persona en llegar al Punto de Reunión.
- 6.- Los brigadistas invitan a la población a desalojar más rápido.
- 7.- Los brigadistas responsables de la revisión final, verifican que todas las personas hayan desalojado el inmueble, contabilizando a las personas que se negaron a desalojar el inmueble.
- 8.- Se registra el tiempo que tomó la última persona en llegar al Punto de Reunión.
- 9.- Se realiza el conteo total del personal desalojado.
- 10.- Se informa a la población sobre los resultados del Simulacro, destacando cuantas personas se negaron a desalojar (se considerarían muertas), cuantos evacuados y cuanto tiempo utilizó la última persona en su desalojo.
- 11.- Se agradece la participación de la comunidad y se informa que hipotéticamente se realizó una revisión en la que el inmueble no sufrió ningún daño y que la comunidad puede regresar.
- 13.- Se efectúa una reunión de evaluación con los integrantes de la Comisión Local de Seguridad.
- 14.- Enviar informe completo a la Dirección de Protección Civil al correo:
proteccioncivil@dgsg.unam.mx
- 15.- Se envía un documento informativo de lo que sucedió durante el evento a la Comisión Especial de Seguridad.

- Con el propósito de lograr una evacuación disciplinada, organizada, segura y rápida , es necesario la relación con el grupo de personas que coordinará, a través de actitudes de respeto, confianza, comunicación, además de interesarse por conocer el probable comportamiento, en caso de emergencia de las personas a su cargo, es decir el miedo a sufrir lesiones o pérdida de la vida

Características generales:

- estabilidad emocional
- seguridad
- auto control físico y mental
- actitud
 - mando
 - liderazgo
- autoridad
- conocimiento
- apto para la toma de decisión y facilidad de palabra
- aptitud física y mental

Funciones generales:

- Contar con un directorio de emergencias
- Identificar las horas pico
- Identificar la población fija, flotante y semiflotante o con alguna discapacidad
- Utilizar elementos distintivos acordados por la Comisión Local de Seguridad.
- Adaptarse a situaciones difíciles
- Ser humilde y actuar por humanidad sin esperar nada a cambio
- Informar su asistencia o inasistencia a la dependencia
- Capacitarse y actualizarse en la materia
- Conocer los sistemas básicos de seguridad
- Acudir a valoración médica por lo menos cada seis meses
- Asistir a las reuniones que convoquen su Comisión Local de Seguridad

Normatividad

- El titular de la dependencia en su carácter de Coordinador General de la C.L.S., tomará la decisión de evacuar las instalaciones de acuerdo a las características de la emergencia, dándole la orden a su Coordinador para Emergencias para que realice las acciones acordadas
- Evacuar las instalaciones será el último recurso, en caso de peligro inminente para la comunidad.
- Se alertará a la comunidad a través de los sistemas de alarma preestablecidos.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA EN CUERNAVACA

Emergencias	080
Bomberos Estación Central	(777) 322 8753
Bomberos Estación Zapata	(777) 374 5099
Cruz Roja Mexicana	(777) 315 3505
IMSS	(777) 315 50000
Policía Emergencias	066
Ambulancias ERUM	(777) 329-15-36
Centro Control de Emergencias CIVAC	(777) 319-38-66
Policía Federal de Caminos	(777) 322-48-89
Policía Judicial	(777) 329-15-00